

# Los abogados que, con bajo perfil, representan a Alberto Larraín, de Procultura

A muchos de quienes siguen el caso Procultura les ha llamado la atención que, pese al perfil mediático que solía cultivar, ni Alberto Larraín ni sus cercanos hayan respondido a las acusaciones que se les imputan, más allá de una declaración pública publicada el 13 de mayo.

De hecho, hasta hoy no se ha sabido casi nada de la estrategia judicial, ni se han manifestado sus abogados. Es más, para la mayoría, incluso para algunas de las partes querellantes, la identidad de los representantes de Larraín es desconocida.

Esto, sin embargo, no es mero ostracismo. Según fuentes a las que tuvo acceso "El Mercurio", se trata de una estrategia comunicacional y legal.

Algunos de los cercanos del fundador de Procultura lo reconocen. Dicen que se acordó, entre los abogados y su representado, que no se hablará de los pasos a seguir ni de las iniciativas llevadas a cabo.

"No creemos que eso ayude", dice alguien que sabe de los planes de Larraín.

¿Quiénes son, entonces, los defensores del psiquiatra?

Aunque, de acuerdo a la estrategia planteado, apenas aparecen mencionados, en la carpeta investigativa sí aparecen los nombres de quienes están detrás de la defensa de Larraín.

Se trata de los abogados Pablo Huidobro Martínez, Sergio Huidobro Martínez y María José Barros Lamoliatte, del estudio FIHS Abogados, fundado en 1960 por Patricio Figueroa y Claudio Illanes.

Los tres conforman el equipo encargado de los litigios penales de la firma.

Consultados, tanto el estudio como algunos de los profesionales en particular, expresan que no tienen autorización para comentar nada sobre el caso ni sobre su representado.



**Pablo Huidobro**

**María José Barros**

**Sergio Huidobro**

Según consta en la página web de FIHS Abogados, Sergio Huidobro es litigante penal, experto en delitos económicos, profesor de Derecho Penal en la Universidad del Desarrollo y miembro de la Comisión de Legislación de la Cámara Chilena de la Construcción.

Pablo Huidobro, en tanto, fue penalista del Consejo de Defensa del Estado y abogado penalista de la Defensoría Penal Pública. María José Barros, es abogada de la UDD y especialista en litigios penales.

Entre los casos en los que ha participado el estudio está el del general en retiro de Carabineros, Diego Olate, exsubdirector nacional de la institución, imputado por omisión de apremios ilegítimos en el marco del estallido en 2019. Además, han trabajado en otros casos de apoyo legal a funcionarios de la policía uniformada.